

EL PROGRAMA TUTOR-MENTOR EN LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA EN HUESCA

ÍNDICE

1. Objetivos del Plan de Acción Tutorial.....	2
1.1 Objetivos generales.....	2
1.2 Objetivos específicos de la EPS	3
2. Funciones del tutor.....	4
3. Funciones del mentor	5
4. Plan de trabajo	6
4.1 Calendario de reuniones	7
4.2 Objetivos y desarrollo de las reuniones tutor-mentor-estudiantes	7
4.3 Actividades	12
5. Evaluación.....	13

Introducción

En este programa están implicados tanto el profesorado como los estudiantes de la EPS. La participación del primer colectivo se concreta en las figuras del [tutor](#) y del coordinador y, por parte de los estudiantes, los [mentores](#) y los estudiantes de nuevo ingreso.

Así pues, los tutores son profesores de la Escuela que voluntariamente se ofrecen a apoyar, orientar y ayudar a los estudiantes de la misma, y de manera muy especial a aquellos de nuevo ingreso. Por otra parte, los mentores son alumnos de cursos avanzados de las distintas titulaciones, que igualmente de forma voluntaria se ofrecen a compartir sus propias experiencias y perspectivas con los estudiantes que comienzan sus estudios universitarios. Este Programa ha de tomarse pues, como una herramienta más a disposición del alumnado de la

Plan de acción tutorial: PROGRAMA TUTOR-MENTOR

Escuela, a la que pueden recurrir de forma voluntaria en cualquier momento de su paso por este Centro, atendiendo a sus propias necesidades.

1. Objetivos del Plan de Acción Tutorial

Los objetivos generales, enfocados hacia el estudiante y que son propios de todo plan de acción tutorial, son:

1.1 Objetivos generales

1.1.1 Integrar e implicar a los estudiantes en la vida académica

Los factores básicos a tener en cuenta para su consecución son:

- Intensidad y calidad de la interacción profesor-estudiante.
- Relación entre compañeros, equipos de trabajo.
- Comprensión del sentido y relevancia del trabajo que se está realizando.
- Conocimiento y participación en la organización, estructura y gobierno de la universidad.
- Actividades fuera del aula.
- Conocimiento y participación en los proyectos, retos y líneas de trabajo del centro.

1.1.2 Conseguir que los estudiantes lleguen a dominar los recursos, habilidades y competencias cognitivas necesarias para el desempeño académico y profesional

- Facilitar al estudiante el acceso y la utilización de todos los recursos a su alcance.
- Estrategias adecuadas de trabajo.
- Desarrollar la competencia genérica de gestionar el propio aprendizaje*

* Detectar las propias necesidades de formación, formular sus propios objetivos de aprendizaje, identificar los recursos disponibles, planificar estrategias, evaluar el propio aprendizaje y saber como validar esa evaluación.

1.1.3 Impulsar la construcción de un proyecto académico-profesional propio y personal. Compromiso y seguimiento del proyecto

Como consecuencia del alcance de estos objetivos, la universidad deberá obtener una mejora de la calidad de la docencia a la vez que una innovación de la misma, materializada en:

Plan de acción tutorial: PROGRAMA TUTOR-MENTOR

- Impacto sobre los tutores: conocimiento de la realidad de las condiciones y dificultades de trabajo de los estudiantes y compromiso con su mejora.
- Recogida de información de gran calidad que debe ser plasmada en informes privados y trasladada a los coordinadores de titulación o a los equipos directivos, que debe servir como fuente magnífica de evaluación y mejora del planteamiento y diseño de una titulación.
- Toma de decisiones consecuentes con la realidad percibida.
- El grupo de tutores debe convertirse en motor de innovaciones y mejoras.

1.1.4 Objetivo del PROGRAMA MENTOR

El [Programa Mentor](#) es una iniciativa del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Zaragoza, en estrecha colaboración con los equipos directivos de todos los centros y facultades de la Universidad, pero cuyos protagonistas fundamentales son los estudiantes mentores que voluntariamente desean poner su experiencia universitaria al servicio de los estudiantes de primer curso de nuevo ingreso.

El objetivo del PROGRAMA MENTOR es involucrar a estudiantes de últimos cursos en el acompañamiento académico a estudiantes de nuevo ingreso, como complemento a las actividades de orientación que vienen ejerciendo los profesores de los distintos programas de acción tutorial de nuestra Universidad.

A su vez en la EPS se establecen los siguientes objetivos específicos del Programa Tutor-Mentor.

1.2 Objetivos específicos de la EPS

1.2.1 Integrar al estudiante en la EPS, mejorando sustancialmente su nivel de participación en la vida del centro.

1.2.2 Integrar a los alumnos de nuevo ingreso en el curso académico.

- Fomentar la coordinación entre profesores del mismo curso para, por ejemplo, promover la realización de trabajos interdisciplinares.
- Detectar las necesidades de formación de los estudiantes.

Plan de acción tutorial: PROGRAMA TUTOR-MENTOR

- Asesorar al estudiante en técnicas de trabajo intelectual apropiadas para cada asignatura.
- Analizar con los estudiantes las consecuencias generadas por el abandono de asignaturas de primer curso.

1.2.3 Integrar al estudiante en la titulación en la que está matriculado en la EPS.

- Conocimiento del perfil profesional y de sus salidas laborales.
- Conocimiento de sus necesidades de formación.
- Contacto con alumnos de cursos superiores (MENTORES).

1.2.4 Fomentar la organización y realización de actividades culturales y de ocio complementarias a las estrictamente académicas.

2. Funciones del tutor

Las funciones concretas que debe desempeñar el tutor sobre sus tutorados para alcanzar los objetivos generales son:

- Orientar y/o asesorar las acciones y/o decisiones de los estudiantes.
- Orientar, facilitar y motivar los aprendizajes.
- Facilitar la integración de sus tutorados en el mundo universitario y en la EPS.
- Impulsar el estudio autónomo.
- Favorecer el desarrollo de los potenciales del estudiante.
- Favorecer la configuración del proyecto académico, profesional y personal de cada estudiante.
- Poner todos los medios a su alcance para la consecución con éxito de dicho proyecto.
- Trabajar la formación del estudiante en un sentido global e interdisciplinar.
- Clarificar los objetivos y tareas.
- Dar pautas y criterios para que el estudiante comprenda el sentido de cada asignatura, la relación entre ellas dentro de la titulación y su significación para el ejercicio profesional.
- Orientar sobre opciones y oportunidades de elección del estudiante.

Plan de acción tutorial: PROGRAMA TUTOR-MENTOR

- Llevar a cabo el seguimiento académico individualizado de los estudiantes (a demanda de estos).
- Orientar sobre métodos de trabajo y resolución de problemas.
- Proporcionar recursos y estrategias para el aprendizaje.
- Ayudar a la construcción de un itinerario formativo propio.
- Dar pautas sobre la elaboración de un plan personal de trabajo.
- Desarrollar la capacidad de regulación y organización del propio trabajo.
- Derivar a los servicios adecuados aquellos casos que requieren especial atención.
- Proponer acciones de formación específicas para grupos de alumnos que lo requieran.
- Informar sobre los posibles ejercicios profesionales de la titulación.
- Informar sobre recursos de estudio, fuentes y tecnologías disponibles.
- Informar sobre recursos y servicios del Centro y de la Universidad.
- Obtener información sobre el proceso educativo en su conjunto.

Según los estudiantes, las cualidades de un buen tutor son: accesibilidad, cercanía y respeto.

3. Funciones del mentor

El mentor tendrá la función de **informar y orientar** a los estudiantes mentorizados en cuestiones **académicas y administrativas**.

- Deberá colaborar con el profesor-tutor y con la coordinación del Programa en las actividades que sea preciso. Entre otras, en las Jornadas de Bienvenida a los nuevos estudiantes de su centro y las reuniones establecidas en el calendario de actividades.
- También se recomienda, si es oportuno, que los mentores se reúnan individualmente con los estudiantes mentorizados o que mantengan contacto por medios electrónicos, de manera que se consiga una interacción más personal para intercambiar información o inquietudes sobre cualquier tema de índole académica, organizativa, etc.
- Deberá asistir a la reunión de presentación-formación del Programa Mentor al comienzo del curso académico.

Plan de acción tutorial: PROGRAMA TUTOR-MENTOR

- Registrará un breve resumen de las actividades desarrolladas con sus mentorizados, mediante el acceso a unas fichas online en la web del ICE. Además, deberá trasladar copia de los mismos al coordinador del Programa en la Escuela.
- Como mínimo, el mentor deberá reunirse con el grupo de estudiantes mentorizados dos veces en cada semestre, para ayudarles a planificar y abordar el estudio de las diferentes materias y las pruebas de evaluación, y orientarles ante dudas de carácter organizativo o administrativo que los alumnos le planteen.
- **El mentor no es un profesor particular, pero puede facilitar recomendaciones sobre estrategias de aprendizaje de cada asignatura, y orientación a los estudiantes mentorizados sobre distintos aspectos de la vida universitaria.**

4. Plan de trabajo

Desde el curso académico 2012-2013, el Programa Tutor se ha complementado con el Programa Mentor, denominándose a partir de esta fecha Programa Tutor-Mentor (en adelante PTM). En la [página web de la EPS](#) se muestra una información completa del mismo.

Son receptores de este programa todos los estudiantes de la EPS, es decir, de las dos titulaciones que actualmente se imparten en ella: Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (IAMER) y Grado en Ciencias ambientales (CCAA). No obstante, el grueso de las actuaciones se llevará a cabo con los alumnos de nuevo ingreso, quedando para el resto de estudiantes disponible a demanda de los mismos.

Las características del alumnado de la EPS son tales que el proceso de matrícula se dilata en el tiempo de manera acusada y, por experiencia, se sabe que la incorporación de estudiantes es gradual pudiéndose considerar prácticamente finalizada en la primera decena del mes de octubre. Sin embargo, en las Jornadas de acogida se hará mención del Programa, convocando a la primera reunión a la totalidad de los asistentes. No obstante, se reiterará la convocatoria por los medios más adecuados, enviando por ejemplo, un correo electrónico a cada estudiante.

Los grupos serán de unos 15 estudiantes por par Tutor-Mentor, y la distribución de los mismos se hará de forma aleatoria.

El plan de trabajo queda reflejado, por un lado, en el desarrollo del calendario de reuniones/entrevistas y, por otro, en la organización y planificación de actividades

Plan de acción tutorial: PROGRAMA TUTOR-MENTOR

directamente relacionadas con el Programa y que estarán abiertas, no sólo a los alumnos tutorizados sino a toda la comunidad educativa del centro.

4.1 Calendario de reuniones

Tanto las reuniones de tutores-mentores como las de los tutores-mentores-estudiantes se llevarán a cabo los miércoles de 12 a 14 h, dado que se han liberado los horarios de todas las titulaciones en dicha franja horaria con tal fin.

Fechas aproximadas	ACTUACIONES DEL COORDINADOR DEL PROGRAMA TUTOR-MENTOR	ACTUACIONES DE LOS TUTORES-MENTORES (ESTUDIANTES)
Septiembre	Preparar y convocar reunión tutores-mentores	Reunión tutores-mentores
Octubre	Presentar PTM a estudiantes de nuevo ingreso	
	Preparar y convocar 1ª reunión tutores-mentores-estudiantes	1ª reunión tutores-mentores-estudiantes
		Mandar a CPTM informe 1ª reunión (tutores y mentores)
	Analizar información	
	Preparar y convocar 2ª reunión tutores-mentores-estudiantes	2ª reunión tutores-mentores-estudiantes
Noviembre		Mandar a CPTM informe 2ª reunión (tutores y mentores)
	Analizar información	
Febrero	Preparar y convocar 3ª reunión tutores-mentores-estudiantes	3ª reunión tutores-mentores-estudiantes
		Mandar a CPTM informe 3ª reunión (tutores y mentores)
	Analizar información	
Septiembre	Preparar y convocar 4ª reunión tutores-mentores-estudiantes	4ª reunión tutores-mentores-estudiantes
		Mandar a CPTM informe 4ª reunión (tutores y mentores)
	Elaborar informe final del Programa Tutor Mentor	

4.2 Objetivos y desarrollo de las reuniones tutor-mentor-estudiantes

Los objetivos y desarrollo de las reuniones se establecen dentro del [Documento Marco del Proyecto Tutor de la Universidad de Zaragoza](#), adaptándolos y modificándolos oportunamente cada año.

Reunión 1: Presentación del Programa Tutor-Mentor

Fecha propuesta: Inicio de curso (principios de octubre)

Objetivos

- Presentar el Programa Tutor-Mentor.

Plan de acción tutorial: PROGRAMA TUTOR-MENTOR

- Conocerse entre sí: coordinador, tutores, mentores y estudiantes.
- Informar del calendario de reuniones.
- Informar de la posibilidad de realizar entrevistas personales.
- Informar de los órganos de representación y de gobierno del centro y de la delegación de alumnos, así como, la representación de los estudiantes en los mismos.
- Recalcar la utilidad de la página web de la EPS (webs de las titulaciones, guías docentes, horarios, calendario de exámenes, normativas, etc.).
- Recordar información de carácter general sobre servicios, espacios, etc. presentada en la Jornada de bienvenida (díptico "[Qué hacer cuando?](#)").
- Recalcar la importancia del conocimiento de las "Normas de permanencia".
- Sondar la motivación académica de los estudiantes hacia sus estudios.
- Detectar las dificultades iniciales de los estudiantes al comenzar sus estudios universitarios.
- Otorgar posibles soluciones a dichas dificultades.

Desarrollo de la reunión

A continuación se indican los principales temas que han de ser tratados en esta reunión, se pueden añadir en "otros" los temas que cada tutor considere oportunos.

Primera parte: Programa Tutor-Mentor

- Sentido/utilidad del proyecto tutor (generalidades). Opiniones al respecto de los alumnos.
- Calendario reuniones.
- Importancia de las entrevistas personales.

Segunda parte: Información general

- Información sobre los órganos de representación y de gobierno del centro y de la delegación de alumnos, así como, la representación de los estudiantes en los mismos.
- Utilidad de la [página web de la EPS](#) (webs de las titulaciones, guías docentes, horarios, calendario de exámenes, normativas, etc.).
- Existencia del díptico "[Qué hacer cuando?](#)".

Plan de acción tutorial: PROGRAMA TUTOR-MENTOR

- Normas de permanencia.
- Motivación académica de los estudiantes. ¿Por qué decidieron estudiar esta titulación?
Primeras impresiones titulación-Universidad.

Tercera parte: Dificultades y sugerencias

- Dificultades encontradas y previstas en general, y en el primer curso en particular, y sugerencias para solucionar las mismas.
- Otros.

Nota: Las partes 1ª y 2ª se tratarán de forma general en la presentación que el CPTM hará del PTM a todos los estudiantes de nuevo ingreso. A continuación cada par Tutor-Mentor se reunirá con su grupo de estudiantes en el espacio habilitado para ello y concretará acerca de estos puntos y además se comentará abiertamente con los estudiantes las dificultades encontradas o previstas y posibles soluciones.

Se aconseja que el mentor se quede con los alumnos los últimos minutos de la reunión para que puedan comentar “más cómodamente” lo que estimen oportuno.

En definitiva, con la primera reunión grupal se trata de que queden suficientemente claras las bases del plan de acción tutorial, las reglas de funcionamiento de la docencia universitaria y de la propia Escuela y, por último, que se vayan detectando las posibles dificultades para poder actuar sobre ellas.

Reunión 2: Preparación del primer semestre

Fecha propuesta: final de octubre

Objetivos

- Clarificar el sentido y contenido de las asignaturas, así como la relación entre ellas y significado dentro de la titulación. A su vez, se relacionarán con su interés en el posterior ejercicio de la profesión.
- Comprobar que los estudiantes consultan las guías docentes de las distintas asignaturas, en especial el apartado de la evaluación.
- Analizar cada una de las asignaturas del 1^{er} semestre para detectar las dificultades y problemas encontrados por los estudiantes hasta el momento, para aportar posibles soluciones.

Plan de acción tutorial: PROGRAMA TUTOR-MENTOR

- Fomentar y estimular la elaboración de un plan de estudio personal.

Desarrollo de la reunión

Se sugiere que la reunión se estructure en cuatro partes fundamentales:

- En la primera parte se tratará de ubicar al alumno en la titulación, resaltando la importancia de las asignaturas, la conexión entre ellas y su utilidad en el desarrollo profesional. El tutor sondeará la opinión de los alumnos y expondrá sus propias ideas basadas en la información de la web de la titulación y en la matriz de contextualización. El mentor también intervendrá dando su punto de vista.
- En la segunda parte se verán con cierto grado de detalle las guías docentes de las distintas asignaturas, poniendo de manifiesto la alineación de los resultados de aprendizaje, con las actividades formativas y las actividades de evaluación. Se prestará especial atención a los criterios de evaluación. El mentor indicará aquí, basándose en su propia experiencia, temas como tipo de examen, “forma de corregir”, etc.
- En la tercera parte se estudiarán las dificultades encontradas en las distintas asignaturas del 1^{er} semestre. Entre todos se buscarán soluciones mediante la puesta en común de aspectos positivos, experiencias particulares, etc.
- En la cuarta parte se tratará el tema de la dedicación a las distintas asignaturas. El tutor y el mentor pondrán de manifiesto la necesidad de mantener un ritmo de trabajo continuo desde el principio, de no “descolgarse” y de aclarar las dudas que surjan (tutorías, etc.).

Se aconseja que el mentor se quede con los estudiantes los últimos minutos de la reunión para que puedan comentar “más cómodamente” lo que estimen oportuno.

Reunión 3: Análisis resultados 1^{er} semestre y preparación 2^o semestre

Fecha propuesta: Inicio del segundo semestre (mediados de febrero)

Objetivos

- Analizar los resultados de las asignaturas del 1^{er} semestre.
- Detectar dificultades más significativas encontradas por los estudiantes.
- Aprender de los éxitos y los fracasos.
- Planificar asignaturas pendientes del 1^{er} semestre.

Plan de acción tutorial: PROGRAMA TUTOR-MENTOR

- Comprobar que los estudiantes consultan las guías docentes de las distintas asignaturas, en especial el apartado de la evaluación.
- Analizar cada una de las asignaturas del 2º semestre para detectar las dificultades y problemas encontradas por los estudiantes hasta el momento, para aportar posibles soluciones.
- Fomentar y estimular la elaboración de un plan de estudio personal.

Desarrollo de la reunión

Se sugiere que la reunión se estructure en cuatro partes fundamentales:

- En la primera parte se analizan los resultados académicos obtenidos en el 1^{er} semestre.
- En la segunda parte se verán con cierto grado de detalle las guías docentes de las distintas asignaturas del segundo semestre, poniendo de manifiesto la alineación de los resultados de aprendizaje, con las actividades formativas y las actividades de evaluación. Se prestará especial atención a los criterios de evaluación. El mentor indicará aquí, basándose en su propia experiencia, temas como tipo de examen, “forma de corregir”, etc.
- En la tercera parte se estudiarán las dificultades encontradas en las distintas asignaturas del 2º semestre. Entre todos se buscarán soluciones mediante la puesta en común de aspectos positivos, experiencias particulares, etc.
- En la cuarta parte se tratará el tema de la dedicación a las distintas asignaturas. El tutor y el mentor pondrán de manifiesto la necesidad de mantener un ritmo de trabajo continuo desde el principio, de no “descolgarse” y de aclarar las dudas que surjan (tutorías, etc.).

Se aconseja que el mentor se quede con los alumnos los últimos minutos de la reunión para que puedan comentar “más cómodamente” lo que estimen oportuno.

Reunión 4: Análisis resultados 2º semestre y evaluación final del Programa Tutor-Mentor

Fecha propuesta: Inicio del curso siguiente (finales de septiembre)

Objetivos

- Analizar los resultados globales y en especial los de las asignaturas del 2º semestre y la convocatoria de septiembre.

Plan de acción tutorial: PROGRAMA TUTOR-MENTOR

- Evaluar el Programa Tutor-Mentor.

Desarrollo de la reunión

Se sugiere que la reunión se estructure en dos partes fundamentales:

- En la primera parte se analizarán los resultados académicos obtenidos de manera global (prestando ahora especial atención a los del 2º semestre y la convocatoria de septiembre).
- En la segunda parte se hará una valoración global del Programa Tutor-Mentor.

Se aconseja que el mentor se quede con los estudiantes los últimos minutos de la reunión para que puedan comentar “más cómodamente” lo que estimen oportuno.

4.3 Actividades

Se programarán actividades que ayuden a conseguir los objetivos fijados para realizar los miércoles del período lectivo que queden disponibles, después de fijado el calendario de reuniones, en la franja horaria de 12:00 a 14:00 h, denominada [“Conocimiento abierto. Espacio de encuentro”](#). Como ya se ha indicado anteriormente estarán abiertas a la participación de toda la comunidad de la EPS. La programación concreta se perfilará en el mes de septiembre, tratando de implicar a los estudiantes en su organización. No obstante, se puede anticipar la intención de aglutinar algunas de ellas en un bloque, que podríamos denominar “Perfil profesional”, impartidas por egresados ya integrados en el mundo laboral y que se desenvuelvan en los ámbitos de la Administración del Estado, de la empresa privada y en el ejercicio libre de la profesión.

Posibles temáticas para estas actividades:

- ✓ Política Agraria y Legislación Comunitaria
- ✓ Medio ambiente (DGA, DPH, Ayuntamientos, etc.)
- ✓ Salidas profesionales (representantes de empresas, administración y profesionales autónomos, Colegios profesionales)
- ✓ Prevención de riesgos laborales
- ✓ ¿Cómo elaborar mi currículum vitae?
- ✓ Colaboradores externos de la docencia
- ✓ Sesiones informativas de los Programas de movilidad para estudiantes de la EPS

Plan de acción tutorial: PROGRAMA TUTOR-MENTOR

- ✓ Líneas de investigación en el centro
- ✓ INAEM (mercado de trabajo para nuestros titulados, ofertas de empleo, porcentaje de colocación, etc.)
- ✓ Recursos de información de la BUZ, bases de datos especializadas
- ✓ Prácticas externas y Trabajos Fin de Grado
- ✓ Difusión de estudios e informes relacionados con la Agronomía y el Medio Ambiente

5. Evaluación

Para poder realizar una evaluación continua del desarrollo del Programa es imprescindible recalcar lo ya señalado en el apartado de objetivos generales en cuanto a la recogida de información. Después de cada reunión de tutores-mentores-estudiantes, los tutores y mentores deberán redactar un informe para poder valorarlos al final y emitir un informe global.

Esta experiencia didáctica es de gran magnitud, no sólo por la diversidad y elevado número de variables y capital humano que están implicados sino también por las implicaciones posteriores que puede generar a todos los niveles: personal, grupal, de la titulación, del centro y, en última instancia, de la institución. Por tanto, se debe hacer un especial énfasis en los procesos y productos de la evaluación que deben realizarse a todos los niveles y de modo continuo, para poder extraer unas conclusiones fiables y válidas que realimenten el proceso y que además puedan ser trasladadas a instancias superiores.

Como pauta general, se llevará a cabo una reunión al inicio del curso, convocada por el coordinador del programa, entre los tutores y los mentores, para valorar el desarrollo del Programa durante el curso anterior y plantear acciones de mejora para el curso que comienza. Se presentará también el calendario de actividades y la distribución de grupos de estudiantes con los distintos pares Tutor-Mentor y los espacios destinados a las reuniones.